

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Las ventajas que ofrece el coaching para la comunidad educativa

● La experta Gema Sancho imparte un curso en el que expondrá las herramientas que son útiles

J. P.

¿Qué puede aportar un coach a la educación? La respuesta la ofrece Gema Sancho Zamora, coach certificado por la International Coach Federation (ICF) y máster en psicología del coaching por la UNED, durante el curso *Coaching: una nueva herramienta para la mejora educativa que imparte hasta mañana en Carmona*. De manera muy práctica y vivencial, los alumnos del seminario conocerán las he-



M. G.

Gema Sancho Zamora, ayer, en la sede de la Pablo de Olavide en Carmona.

través de preguntas, de la escudos. Que vean que lo que están importante especialización. for-

Esta noche tendrá lugar una jornada internacional dedicada al vino

R. S.

Esta noche, a las 21:00, en la sede Olavide en Carmona-Rectora Rosario Valpuesta, tendrá lugar la jornada internacional enológica Olavidium -Laudùn-l'ardoise, población francesa conocida por sus famosos viñedos desde el siglo XVI y hermanada con Carmona. Esta actividad, cuya entrada es libre y gratuita hasta completar aforo (máximo 100 personas), está incluida dentro de la agenda del verano cultural 2015, organizado por la sede de la Universidad Pablo de Olavide en Carmona y la delegación de Cultura y de Patrimonio Histórico y Turismo del Ayuntamiento de Carmona.

Por otra parte, finaliza el curso *La protección de los consumidores y usuarios desde el ámbito municipal con una in-*

herramientas básicas del coaching que pueden adquirir los profesores para aplicarlas como una herramienta más dentro de su labor educativa.

La experta explica que, aunque son los docentes los que tienen que marcar las pautas y decir qué hacer, es interesante que sean los alumnos los que lleguen a sus propias tomas de decisión porque así se responsabilizan de ellas y las llevan a cabo. "Como herramientas básicas puede haber cuatro. Saber que la otra persona es el protagonista, no se trata de decirle lo que tiene que hacer sino de que encuentre su propia resolución, ayudándole a

na, de crear un ambiente de confianza y empatía... Saber que la otra persona es el protagonista, crear esta relación de empatía y confianza, la escucha y las preguntas".

Gema Sancho revela cómo los profesores durante los cursos que les imparte, le revelan cómo los alumnos han cambiado, cómo lo ha hecho la sociedad y cómo lo han hecho las familias. Sin embargo, la educación permanece prácticamente inalterable al paso de las generaciones: "Es-tá claro que hay que cambiar. ¿Qué hay que cambiar? Principalmente que los chavales se sientan mucho más involucra-

aprendiendo es útil y les sirve para algo. Que haya una conexión entre lo que aprenden y su vida. ¿Cómo se puede hacer? Muchas veces con todas estas herramientas. En la educación ahora mismo se habla del trabajo por proyecto. Ahí está muy bien aplicado el coaching, porque el trabajo por proyecto surge de preguntas al alumno (qué queréis trabajar, cómo) y ellos son los que van haciendo su trabajo y desarrollando su temática a través de lo que les interesa".

Esta profesional reconoce que el coaching está de moda, aunque advierte que se trata de una disciplina que requiere de una

mación y trabajo: "Mucha gente vende otras cosas que no es coaching. Para ser coach hay que formarse bien, por lo menos durante un par de años, y practicar muchísimo, formarte con una buena base de psicología que tenga que ver con el coaching, no hay que ser psicólogo para ser coach, pero sí es importante conocer qué parte hay de psicología debajo de estas estrategias y metodología". Saber por qué se hace una pregunta y no otra en un momento determinado, para qué sirven los silencios, cómo se consigue la empatía, cómo es la escucha... es básico para un coach, concluye esta experta.

nada en la que se debatirá sobre los derechos de los usuarios de telecomunicaciones y las funciones de las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMICs) como instrumentos al servicio de los ciudadanos.

Además, también continúa celebrándose en el aula 1 de la Casa Palacio de Los Briones el curso de verano *Terapias ecues-tras e intervenciones asistidas con caballos: avanzando con un programa compuesto por tres conferencias y dos talleres*. En primer lugar, a las 9:00, María Luisa López Fernández, de Terapias ecuestres La Solana, ofrecerá la ponencia *Intervención asistida con caballos para una deficiencia visual y neuro-psicomotora*.

Igualmente, prosigue el *seminario Coaching: una nueva herramienta para la mejora educativa*, impartido por Gema Sancho Zamora. La jornada del martes comenzará con la conferencia *Una buena comunicación empieza por una buena escucha*, a las 9:00, y continuará con el taller *¿Me escuchas o me oyes?* a las 10:30.

Por otro lado, dos talleres de danza e interpretación completarán el programa del curso *El actor y la actriz completos (danza, música y teatro)*. El primero de ellos, a las 10:00, dirigido por Guillermo Wickert, profesor de danza, y titulado *Introducción a la práctica del movimiento (I)* y el segundo, a las 16:00, *El juego teatral y los personajes* ofrecido por Ana Ropa, profesora de la Escuela Municipal de Teatro de Carmona.

La telefonía y los servicios financieros son los sectores con más quejas

R. S.

Las empresas de telefonía y los bancos acaparan la mayor parte de las denuncias y reclamaciones de consumidores y usuarios por cometer abusos o fraudes, seguidos por las eléctricas y las compañías de seguros. Son datos aportados por Francisco Sánchez Legrán, presidente de la Fundación FACUA, quien añade que este ranking lo completan la vivienda, los electrodomésticos, productos de hogar, transporte público y ocio y vacaciones, como los sectores en los que se vulneran con mayor frecuencia los



Sánchez Legrán.

contra los consumidores y usuarios, y que estas sanciones "sean proporcionales a las cantidades defraudadas" ya que, a su juicio, la realidad actual es que "las multas son muy inferiores a las ganancias que les generan los abusos o fraudes", de manera que para estas empresas resulta un "negocio" porque las sanciones no son disuasorias.

Por otro lado, Sánchez Legrán entiende que hay que reforzar los cuerpos de inspectores de consumo y dotarlos de más medios "para que puedan ejercer su labor preventiva con eficacia", además de actualizar la legislación para adecuar la regulación de la defensa de consumidores y usuarios "a los avances de las nuevas tecnologías o a las propias maniobras utilizadas por las empresas para vulnerar las leyes actuales".